



## INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2022 PLAN SECTORIAL DE CONSUMO DE VIGILANCIA DE MERCADO DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS (2022-2025)

### 1 INTRODUCCIÓN

La monitorización del **Plan Sectorial de Consumo de Vigilancia de Mercado de Productos No Alimenticios 2022-2025 (PSC)** tiene por objeto realizar un seguimiento de las actividades reflejadas en dicho Plan y que han sido realizadas por las autoridades de vigilancia de mercado en Consumo en el año 2022.

#### 1.1 Objetivos operativos

El PSC contempla los siguientes Objetivos operativos (OP):

- **OP1.** Realizar actuaciones de vigilancia de mercado mediante controles en profundidad, y análisis de laboratorio, cuando proceda, de acuerdo con una programación en base al riesgo. Dichas actuaciones cubrirán toda la cadena de suministro.
- **OP2.** Comprobar el cumplimiento de la legislación.
- **OP3.** Adoptar medidas por parte de la autoridad competente ante los incumplimientos detectados durante la realización de las actuaciones.

De acuerdo con el apartado 9.2 del PSC, el Área de Productos No Alimenticios de la Dirección General de Consumo (DGC) tiene el compromiso de controlar anualmente la evolución del PSC atendiendo a la información recibida por parte de las autoridades de Consumo de las Comunidades Autónomas. De acuerdo con este compromiso, se enumera en el **Anexo I** el listado de las actuaciones sistemáticas de vigilancia de mercado llevadas a cabo por las autoridades de Consumo, y en el **Anexo II** las campañas nacionales de vigilancia de mercado realizadas para productos no alimenticios.

#### 1.2 Objetivos Estratégicos Nacionales

El PSC contempla los siguientes Objetivos Estratégicos Nacionales (OEN):

- **OEN 2.1.** Cooperación e intercambio de información eficaz entre autoridades
- **OEN 2.2.** Actividades conjuntas para incentivar el cumplimiento

La cooperación con las autoridades de Aduanas, sobre todo en lo que se refiere a la aplicación de los artículos 25 al 28 del Reglamento (UE) 2019/1020, está establecida y se lleva a cabo de manera sistemática. La DGC actúa como autoridad responsable elaborando informes técnicos sobre la conformidad de la documentación y la información disponible de los despachos en que las autoridades de Aduanas lo solicitan. En este sentido, en el año 2022 se han elaborado 2 informes.

La DGC y el Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (SOIVRE) mantienen un procedimiento normalizado de trabajo coordinado para la transmisión de la información de las actuaciones realizadas en frontera y el seguimiento, si fuese necesario, de dichas actuaciones por parte de las autoridades de vigilancia del mercado en el mercado interior, en base al Real Decreto 330/2008, de 29 de febrero, por el que se adoptan medidas de control a la importación de determinados productos respecto a las normas aplicables en materia de seguridad de los productos. En este sentido, la DGC, en el año 2022, ha tramitado un total de 1800 expedientes, de los cuales 1205 expedientes han sido subsanables, 105 expedientes han sido alertas, 450 expedientes han sido reusos y 40 expedientes han sido informaciones.



## 2 ANEXO I. ACTUACIONES SISTEMÁTICAS 2022

La tabla 1 muestra las actuaciones sistemáticas realizadas en 2022, especificando el tipo de operador económico (fabricante, importador, mayorista o minorista), y el nivel de comprobación (online y control analítico).

Tabla 1. Actuaciones sistemáticas realizadas en 2022.

Programa, Normativa y OP	Categoría	Comunidades Autónomas	Nº Actuaciones	Operador Económico*				On line	Control analítico
				F	I	May	Min		
Programa 1.1 Juguetes Dir. 2009/48/CE OP1 y 2	Puzles EVA y disfraces de juguete	CLM, Extremadura, Murcia y Melilla	93	X			X	X	X
Programa 1.1. Juguetes Dir. 2009/48/CE OP1 y 2	Juguetes acuáticos	CLM, Extremadura, Murcia y Ceuta	84	X			X	X	X
Programa 1.1 Juguetes Dir. 2009/48/CE OP1 y 2	Juguetes de madera destinados a menores de 36 meses	Aragón, Asturias, Baleares, CLM, CyL, Cataluña, Extremadura, Madrid, Valencia y Melilla	227	X			X	X	X
Programa 1.4. EPIS R 2016/425 OP1 y 2	EPIs ciclistas	Baleares, Cantabria, CLM, Cataluña, Madrid y La Rioja	140	X			X	X	
Programa 1.5. Detergentes R 648/2004 OP1 y 2	Lavavajillas para maquina en capsulas	Canarias, CLM, Galicia, Madrid, Navarra y Valencia	102				X	X	
Programa 1.6. Etiquetado eficiencia energética.	Etiquetado eficiencia energética de electrodomésticos en comercios y venta on-line	Baleares, Canarias, CLM, CyL, Cataluña, Extremadura, Galicia,	236					X	



R 2017/1369 OP1 y 2		Madrid, Murcia, La Rioja, Valencia y Ceuta							
Programa 1.8. Otros P bajo la DGSP  Dir. 2001/95/CE OP1 y 2	Artículos de puericultura: tronas	Andalucía, Baleares, CLM y Extremadura	70				X		X
Programa 1.8. Otros P bajo la DGSP  Dir. 2001/95/CE OP1 y 2	Cadenas y broches para chupetes	Andalucía, Cataluña, Extremadura, Murcia, Navarra y Melilla	125				X		X
Programa 1.8. Otros P bajo la DGSP  Dir. 2001/95/CE OP1 y 2	Secadores de cabello normales y de viaje	Asturias, Baleares, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Valencia y País Vasco	160				X		X
Programa 1.8. Otros P bajo la DGSP  Dir. 2001/95/CE OP1 y 2	Tostadores de pan	Andalucía, Baleares, Cataluña y Murcia	75				X		X
Programa 1.8. Otros P bajo la DGSP  Dir. 2001/95/CE OP1 y 2	Taburetes de peldaños	Andalucía, Baleares, Extremadura y Murcia	80				X		X

\*Operador económico: F (Fabricante), I (Importador), May (Mayorista), Min (Minorista).  
X: realizado



### 3 ANEXO II. CAMPAÑAS NACIONALES 2022

La tabla 2 muestra las campañas nacionales realizadas en 2022, junto con las Comunidades Autónomas participantes y el número de actuaciones.

Tabla 2. Campañas Nacionales de 2022

Campaña Nacional	Comunidades Autónomas	Nº Actuaciones
Control general: verificación artículo 4 Reglamento (UE) 2019/1020 en juguetes, textiles, Epis y otros productos bajo la DGSP	Baleares, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid y Murcia	145
Control del etiquetado y condiciones de venta on-line de bicicletas, control de información y etiquetado bicicletas eléctricas en comercio presencial	Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Madrid, La Rioja y C. Valenciana	125
Venta de electrodomésticos on-line (teléfonos móviles, ordenadores y línea blanca)	Murcia, La Rioja, C. Valenciana y País Vasco	87
Control de etiquetado de productos de bisutería	Aragón, Islas Baleares, Cantabria, Madrid y Murcia	92



#### 4 ANEXO III. VIGILANCIA DE MERCADO DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS EN 2022 – ACTUACIONES SISTEMÁTICAS.

La tabla 3 refleja el número total de actuaciones realizadas en 2022 (actividades inspectoras y control analítico), divididas por sectores regulados por la legislación de armonización competentes de Consumo. La Figura 1 muestra el gráfico del número de actuaciones de vigilancia de mercado de productos no alimenticios realizadas en 2022.

Tabla 3. Número total de actuaciones sistemáticas realizadas en 2022 (actividades inspectoras y control analítico)

AÑO: 2022	Nº ACTUACIONES	ACTIVIDADES INSPECTORAS					CONTROL ANALÍTICO					
		Programación	Realizado	Productos Sin Irregularidades	Productos Con Irregularidades	Total Incumplimientos	Programación	Realizado	Productos Sin Irregularidades	Productos Con Irregularidades	Productos Sin Dictamen	Total Incumplimientos
<b>JUGUETES</b>												
Juguetes acuáticos	84	55	50	47	3	15	29	29	27	2	0	3
Juguetes de madera	227	135	139	66	73	229	92	87	77	10	0	11
Puzles Eva y disfraces de juguetes	93	60	51	26	25	141	33	20	9	11	0	14
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>250</b>	<b>240</b>	<b>139</b>	<b>101</b>	<b>385</b>	<b>154</b>	<b>136</b>	<b>113</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>28</b>
<b>DETERGENTES</b>												
Lavavajillas	102	58	58	35	23	47	44	45	30	15	0	21
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>58</b>	<b>58</b>	<b>35</b>	<b>23</b>	<b>47</b>	<b>44</b>	<b>45</b>	<b>30</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>21</b>
<b>ETIQUETADO EFICIENCIA</b>												
Etiquetado Eficiencia energética Electrodomésticos	236	236	349	217	132	349	0	0	0	0	0	0
Venta electrodomésticos online	87	87	0	0	0	258	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>323</b>	<b>349</b>	<b>217</b>	<b>132</b>	<b>607</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



EPIS												
EPIS para ciclistas	140	80	56	20	36	158	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>80</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>36</b>	<b>158</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
OTROS PRODUCTOS BAJO LA DGSP												
Bonificación extraordinaria y temporal productos energéticos	110	110	116	108	8	16	0	0	0	0	0	0
Cadenas y broches para chupete	125	75	68	55	13	56	50	47	35	12	0	36
Control etiquetado productos bisutería	92	92	130	52	78	204	0	0	0	0	0	0
Secadores de cabello normales y de viaje	160	105	107	64	43	121	55	55	27	28	0	82
Taburetes	80	55	58	40	18	88	25	25	10	15	0	40
Tostadores de pan	105	75	41	35	6	17	30	30	22	8	0	13
Tronas	70	55	44	29	15	78	15	9	4	5	0	8
Verificación Art. 4.	145	145	95	51	44	56	0	0	0	0	0	0
Bicicletas	125	125	159	62	97	497	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1012</b>	<b>837</b>	<b>818</b>	<b>496</b>	<b>322</b>	<b>1133</b>	<b>175</b>	<b>166</b>	<b>98</b>	<b>68</b>	<b>0</b>	<b>179</b>



Figura 1. Gráfico de vigilancia de mercado de productos no alimenticios en 2022.

